

MODIFICACIONES LEXEMÁTICAS Y LEXICOGÉNICAS

En el enunciado hay dos clases de elementos fundamentales. Los primeros poseen una referencia ontológica —elementos nominales—, y los segundos una referencia dinámica y temporal, los elementos verbales. Todo lo demás está constituido por los elementos marginales que tienen carácter facultativo ¹.

El adjetivo y el adverbio participan, como modificadores, del elemento nominal y del elemento verbal, respectivamente.

En el elemento nominal, el sustantivo es la unidad de base que contiene el núcleo semántico-funcional que le da autonomía sintáctica.

Ahora bien, en la estructuración de la forma del contenido sólo los elementos pertinentes pertenecen a su sustancia significativa en la lengua. Lo posible o accidental tiene que ser actualizado por medio de un modificador. Es preciso recordar que el contenido sémico de un lexema es su *semema*.

El semema es el conjunto de los semas. El sema es el rasgo distintivo mínimo de significación, y se distingue por oposición en un conjunto léxico ².

Sólo trabajando con pequeños conjuntos léxicos es posible distinguir los semas de un semema.

En el caso del sustantivo, los semas pueden pertenecer a la constante de la significación o a la variable.

Los semas constantes son denotativos; los variables, connotativos: no son necesarios a nivel de la lengua, pero pueden actualizarse en el discurso ³.

¹ B. POTTIER. *Introduction à l'étude des structures grammaticales fondamentales*, Nancy, 1969, p. 8.

² B. POTTIER. *Presentación de la lingüística*, Madrid, 1968. Ediciones Alcalá, p. 70.

³ *Ibidem*, p. 70.

la particularización de aquél. En este sentido aportan semas variables. Los del sustantivo o núcleo son constantes;

d) el carácter determinante de los modificadores permite a éstos una predicación muy amplia, mientras que los sustantivos sólo se predicán a sí mismos.

“Trapo” sólo se puede referir al contenido ontológico que representa, pero “traposos” puede predicarse de cualquier ser que tenga como virtuemata los rasgos distintivos del adjetivo: “personaje traposos” (sin consistencia);

e) en esta línea los modificadores señalados tienen por función aportar nuevos semas, en el decurso sintagmático, a un semema cualquiera;

f) la representación de la relación anterior se puede graficar en:

Sustantivo

S	C				
V	<i>Adjetivo</i> <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">S</td> <td style="padding: 2px;">C</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">V</td> </tr> </table>	S	C	V	
S	C				
V					

En el sintagma “hombre generoso”, “generoso” es un haz de semas que funciona a nivel del virtuemata del sustantivo. A su vez dicho lexema puede analizarse como tal, encontrando los rasgos específicos, “actuar con generosidad”⁵; los genéricos y categoriales (animado, adjetivo) (C), y los virtuales (V), según el contexto del discurso, pueden implicar una valoración positiva o negativa:⁵

+ “Es rico pero generoso”.

— “No sirve para tesoro, es muy generoso”.

Otro ejemplo es el uso de los sufijos con un módulo atributivo en la base:

Hombrecito

S	C	= hombre				
V	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="padding: 2px;">V</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">S</td> <td style="padding: 2px;">C</td> </tr> </table>	V		S	C	= —(c)ito
V						
S	C					

⁵ Los sustantivos adjetivados se explican por la neutralización de los semas del clasema.

"—(c)ito", en el virtuemata del sustantivo, aporta el sema específico de "pequeño"; su virtuemata se puede referir a lo físico o a lo moral (se determina en el habla); su clasema contiene los semas categoriales propios de su cualidad de constituyente inmediato lexicogenésico sufijado.

El uso anterior se distingue claramente de los sufijos o los prefijos que aportan, no ya modificadores de núcleos nominales o verbales, sino partes de un enunciado de base.

Veamos un ejemplo:



El sufijo —al, ya no es un mero modificador del núcleo nominal, sino que incorpora, a nivel de la lexía sufijada, el "acontecer" o functor y el actante 5 (circunstante locativo) del enunciado memorial⁶.

En esta línea hay que señalar que sólo la cualidad continua, expresada por el modificador (adjetivo, prefijo o sufijo), pertenece a la sustancia del contenido del núcleo nominal. Por el contrario, la cualidad discontinua es ajena al componente virtual del sustantivo. Tal oposición explica que adjetivos derivados como "semanal", "estomacal", "mexicano", etc., no apuntan al virtuemata de un sustantivo, sino que expresan, en el plano del discurso, a un actante con valor de genitivo de los sustantivos representados por la base de la lexía sufijada.

El adjetivo "estomacal" puede combinarse por afinidad semántica y funcional con el sustantivo "enfermedad", pero tal cualidad no pertenece a la sustancia de "enfermedad". Su función es reproducir parte de un enunciado.

Al contrario, "dolorosa" es una cualidad sémica que pertenece a la sustancia del sustantivo "enfermedad". En este caso al semantema (semas específicos).

Ahora estamos en condiciones de dar respuesta a nuestra interrogante; es decir, a las diferencias y coincidencias entre adjetivo, sufijo y prefijo:

a) A nivel del habla, una es una forma *libre* y las otras, *ligadas*.

b) En el plano de la lengua (módulo de base), el adjetivo es un conjunto de semas lexicalizados, que, en el discurso, pueden funcionar como semas virtuales del núcleo sustantivo del enunciado: hombre *valiente*.

⁶ Cf. H. URRUTIA. *El módulo sintáctico en el enunciado y en la palabra*. La Plata, 1973. Romanica, IV, p. 104.

También el adjetivo puede representar, no ya los semas virtuales de un sustantivo, sino a otro núcleo nominal en relación actancial: el ciudadano *chileno* / el ciudadano es *de Chile*.

"Chile" no es un sema de ciudadano. Así el adjetivo apunta a otra referencia que tiene su correspondiente independencia actancial. En este caso en función genitiva.

c) El sufijo y el prefijo (con módulos de base atributivos) pueden apuntar a los semas virtuales de un sustantivo o adjetivo, actualizados en el discurso: este *hombrecito* / este hombre es *pequeño*; este hombre *supér-malo* / este hombre es *muy malo*.

d) El sufijo y el prefijo pueden representar en la lexía no ya una simple cualidad atribuida al núcleo nominal, sino que también un sema categorial y funcional que dé valor actancial a la base de la lexía derivada o prefijada. Es el caso de: *santiaguino* / *de Santiago*; *estomacal* / *del estómago*.

HERNÁN URRUTIA C.

Universidad Austral de Chile.